



CONTROL PARA LOGRAR MÍNIMAS AUTONÓMICAS Y ESTATALES

(Gasteiz, 1 de julio de 2.022)

❖ CONSENTIMIENTO DEL GOBIERNO VASCO

Se aceptan los protocolos enviados al Gobierno Vasco. **(Presente reglamento)**.
Se da el visto bueno para su organización.

Condiciones:

1. La lista de atletas admitidos habrá que enviarla a la Federación Vasca Atletismo y esta a su vez al Gobierno Vasco con 3 días de antelación a la organización de la prueba.
2. Se seguirán los protocolos enviados con absoluta rigidez. **(Presente reglamento)**.
3. Teniendo en cuenta la situación actual **los deportistas de otras comunidades no podrán competir en estas competiciones.**

❖ CONSIDERACIONES PREVIAS

Dada la situación actual generada por la Pandemia del COVID-19, la competición se regirá por normas específicas que prevengan contagios intentando preservar, ante todo, la salud de todas las personas que participen en estas pruebas. Todas las medidas adoptadas se regirán por las recomendaciones y regulaciones de los organismos competentes en el ámbito sanitario y deportivo. Será de obligado cumplimiento el protocolo de competición aprobado por la Comisión Técnica de la Federación Alavesa de Atletismo y consensuada con el Servicio Municipal de Deportes de Vitoria-Gasteiz y Gobierno Vasco.

❖ NORMAS ANTICOVID

Todas las personas dentro del recinto deportivo deberán seguir las siguientes normas:

- Presentar el Pasaporte Covid para tener acceso a la Pista de Mendizorroza.
- Acceder a la instalación con mascarilla y mantenerla durante todo el evento.
- Mantener distancia seguridad de 1.5 metros.
- Deberán limpiarse las manos con el gel hidroalcohol que habrá en la entrada, servicios, y distintas zonas de competición
- Evitarán el contacto interpersonal, celebraciones...
- En cada una de las zonas de competición el personal de la organización se ocupará de las funciones de desinfección del material de competición.
- SALIDAS: Después de cada salida se desinfectarán los tacos de salida con solución desinfectante.
- LANZAMIENTOS: En lanzamientos se utilizará el material de la F.A.A. La dirección técnica podrá valorar casos muy especiales

❖ PÚBLICO

(En espera de normativa del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz)



❖ ENTRENADORES

Los entrenadores deberán presentar el Pasaporte Covid para tener acceso al Módulo e Instalaciones Deportivas, y permanecer en la zona asignada. Deberán acceder a la instalación con mascarilla permanentemente. **EL NUMERO APROXIMADO DE ENTRENADORES ES DE DIEZ.**

❖ JUECES Y PERSONAL DE COMPETICIÓN

Los jueces y personal de competición podrán acceder por la puerta asignada a la instalación (Puerta Tribuna 1), respetando las normas de seguridad. Deberán permanecer durante toda la competición con mascarilla y mantener siempre la distancia de seguridad de 1.5 metros. Actuarán siguiendo los protocolos de organización de competición de la RFEA y WA. (Funciones asignadas de antemano, no realización de reuniones, material de control desinfectado y no compartido...). Una vez finalizada su función, deberán abandonar las Instalaciones, respetando las medidas de seguridad, por la puerta

❖ NORMAS Y REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

- ☑ Se celebrará el día 1 de julio de 2.022 en las Pistas Municipales de Mendizorrotza de Vitoria-Gasteiz.
- ☑ Podrán participar en estas pruebas, aquellos atletas con licencia federativa para la temporada 2.022 y que cumplan la normativa de la R.F.E.A. en cuanto a edad y categoría, **La organización determinará el número de atletas participantes que pueden asumir en las diferentes pruebas.**
- ☑ **INSCRIPCIONES.-** Las inscripciones las harán los clubes a través de la intranet de licencias de la RFEA apartado "competiciones" La inscripción se mantendrá abierta hasta las 24:00 horas del domingo anterior a la competición (26 de junio de 2022), el martes (28 de junio de 2.022) se publicará el listado con los atletas admitidos y el miércoles (29 de junio de 2022) se publicarán, definitivamente, horarios, las series confeccionadas, las calles adjudicadas, así como el orden de actuación en los concursos. **No se admitirán inscripciones fuera de la forma y plazo establecido.**
- ☑ **CONFIRMACIONES.-** Debido a la situación actual NO SE REALIZARÁ CONFIRMACIÓN ALGUNA, debiendo los atletas presentarse en la línea de salida y/o en **la zona que se les indique en los concursos** (*) a la hora establecida en el siguiente estadiillo (VER HORARIO) con el dorsal convenientemente y reglamentariamente colocado. (**).

- (*) Se indicará el lugar de reunión de cada concurso (Lugar a donde deben acudir los/as participantes en cada uno de los concursos, para colocarse de la forma y lugar que se les indique).

- **(**) NOTA IMPORTANTE.** No se confeccionarán dorsales, bajo ningún concepto en la secretaría y solo serán válidos los dorsales originales asignados por la Federación Vasca de Atletismo para la temporada 2022, **no pudiendo participar quien no cumpla con este requisito. En caso de no tenerlo solo serán válidos aquellos que vengán correctamente impresos, pudiéndose obtener la plantilla de la web de la FVA, <http://www.fvaeaf.org>**



La distribución de las calles, composición de las series y atletas clasificados/as para las finales se hará de acuerdo a LA NORMATIVA GENERAL DEL REGLAMENTO DE COMPETICIONES.

Caso de que un atleta no se presente, por cualquier causa, su calle quedará libre, no siendo alterada la composición de la serie, ni la asignación de las calles.



El miércoles, 29 de junio de 2.022, junto a la publicación de distribución de series, calles adjudicadas y el orden de actuación en los concursos se publicará también las ubicaciones de los atletas en los respectivos concursos, que deberán respetar rigurosamente todos/as los/as participantes.

HORARIO (Provisional).- SE HARÁ DEFINITIVO, EL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2.022, UNA VEZ SE CONOZCA EL NÚMERO DE ATLETAS INSCRITOS/AS

VIERNES, 1 DE JULIO DE 2.022

Salida a Pista	Hora	Atletas	PRUEBA	CATEGORIA	
<u>18.40</u> <u>(A4)</u>			300 m. vallas (0,762)	Sub-16 FEMENINA	Final por tiempos
<u>19.00</u> <u>(A1)</u>			100 m.	Absoluta FEMENINA	Final por tiempos
<u>19.10</u> <u>(A3)</u>			200 m.	Absoluta MASCULINA	Final por tiempos
<u>19.20</u> <u>(A3)</u>			400 m.	Absoluta MASCULINA	Final por tiempos
<u>19.00</u> <u>(S3-5)</u>			MARTILLO (4 Kg.)	Absoluta FEMENINA	Final

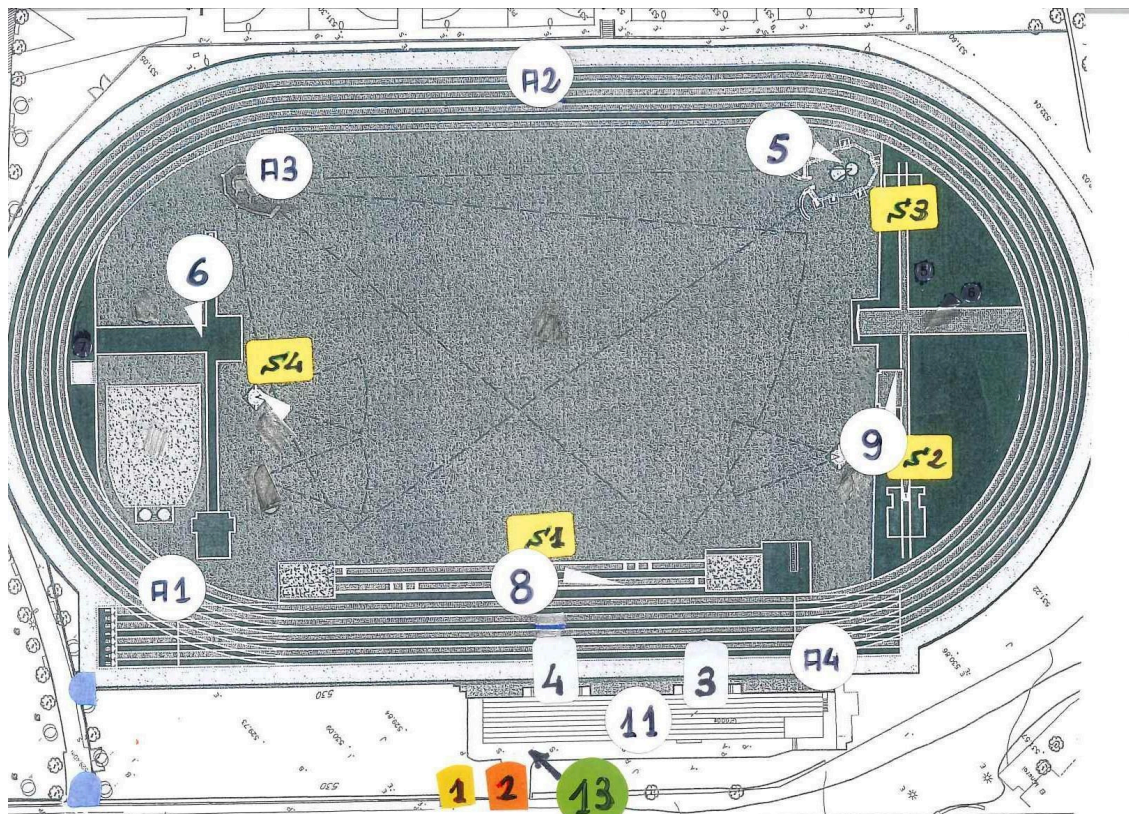


<u>19.00</u> <u>(S1-8)</u>			LONGITUD	Absoluta FEMENINA-MASCULINA	Final
<u>(S3-9)</u>			TRIPLE	Absoluta FEMENINA-MASCULINA	Final
<u>(S3-9)</u>			JABALINA (600 g.)	Absoluta FEMENINA	Final

- (*) La prueba de TRIPLE se celebrará, nada más finalizado el LONGITUD..
- (**) La prueba de JABALINA se celebrará, nada más finalizado el MARTILLO.
- En los lanzamientos y saltos, serán admitidos el número de atletas que considere la organización que pueden participar, sin tener que alterar el horario y finalización de la jornada..

ANEXO 1

NORMAS, CIRCULACIONES Y ACCESOS



1	Puerta de entrada de la instalación.
2	Puerta de salida de la instalación.
3	Acceso a la grada tras competición
4	Bajada de grada a pista.
5	Zona de Lanzamiento de Martillo, disco y Jabalina.
8	Zona del pasillo de Longitud
9	Zona Lanzamiento de Peso,.
11	Tribuna.
12	Servicios médicos.
13	WC.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA ENTRENADORES/AS



- LA ENTRADA A LA INSTALACIÓN SE HARÁ, **60 MINUTOS ANTES DE LA PROGRAMACIÓN DE LA PRUEBA EN LA QUE VA A COMPETIR SU ATLETA**, POR LA PUERTA DE LA TRIBUNA (1). EN CASO DE HABER COLAS SE MANTENDRÁ LA DISTANCIA DE METRO Y MEDIO.
- ES OBLIGATORIO EL USO DE LA MASCARILLA EN TODO MOMENTO
- LA SALIDA SE HARÁ POR LA PUERTA DE LA TRIBUNA (2).
- SEGUIRÁN LAS PRUEBAS DESDE LA ZONA DE TRIBUNA HABILITADA PARA LOS ENTRENADORES (1ª FILA). NO PODRÁN ACCEDER A LA PISTA. LOS ENTRENADORES. ACCEDERAN A LA TRIBUNA (11), UTILIZANDO PARA ELLO LAS ESCALERAS QUE SE ENCUENTRAN PRÓXIMAS A LA LINEA DE LLEGADA (4); DEBIENDO PERMANECER SENTADOS DURANTE LAS PRUEBAS Y RESPETANDO LAS DISTANCIAS ENTRE ELLOS, NO PUDIENDO OCUPAR LOS ASIENTOS SEÑALIZADOS. AL FINALIZAR LA/S PRUEBAS DEBERAN ABANDONAR LA INSTALACIÓN, DESCENDIENDO POR LAS ESCALERAS (3).

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA ATLETAS

- LA ENTRADA A LA INSTALACIÓN SE HARÁ POR LA PUERTA DE LA TRIBUNA (1), **60 MINUTOS ANTES DE LA PROGRAMACIÓN DE LA PRUEBA EN LA QUE VA**



A COMPETIR., DEBIENDO PRESENTAR EL PASAPORTE COVID A LA ENTRADA DEL LAS INSTALACIONES, Y LA SALIDA SE HARÁ POR LA PUERTA DE LA TRIBUNA (2). EN CASO DE HABER COLAS SE MANTENDRÁ LA DISTANCIA DE METRO Y MEDIO. Todos los/as atletas deberán ir provistos del dorsal asignado por la Federación Vasca de Atletismo para la temporada 2022, **no pudiendo participar quien no cumpla con este requisito.** No se confeccionarán dorsales, bajo ningún concepto, en las pistas. Quien no lo hubiese recogido, lo podré confeccionar con la plantilla de la FVA (página 2 del presente reglamento).

- **OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA, CUANDO NO ESTÉN COMPITIENDO.**
- LOS ATLETAS PODRÁN ACCEDER A LA ZONA DE CALENTAMIENTO DIRECTAMENTE O SUBIR A LA GRADA. EL ACCESO A LA GRADA SE HARÁ POR LAS ESCALERAS (4) Y LA BAJADA DE LA MISMA SE HARÁ POR LAS ESCALERAS (3). EN TODO MOMENTO DEBE RESPETARSE EL HORARIO DE ACCESO A LA PISTA Y ZONAS DE CALENTAMIENTO PUBLICADO JUNTO AL HORARIO, DE FORMA QUE NO SE ACUMULE UN ALTO NÚMERO DE ATLETAS EN PISTA
- LOS ATLETAS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS SE DIRIGIRÁN, A LA HORA SEÑALADA, COMO “SALIDA A PISTA” AL PUNTO SEÑALADO EN EL PLANO: MARTILLO y JABALINA (S3); DONDE REALIZARÁN EL CALENTAMIENTO. Caso de no ser suficiente este espacio y/o tiempo para realizar el calentamiento deberá realizarse fuera de las pistas de Mendizorroza.
- LOS ATLETAS PARTICIPANTES EN LAS CARRERAS DE VELOCIDAD Y VALLAS SE DIRIGIRÁN, A LA HORA SEÑALADA COMO “SALIDA A PISTA”, AL PUNTO SEÑALADO EN EL PLANO, DONDE REALIZARÁN EL CALENTAMIENTO: 200 m. MASCULINOS (A3, curva del 200); 100 m. FEMENINO (A1) Y LOS 300 m. vallas FEMENINO (A2 Contrarrecta).
- UNA VEZ FINALIZADA LA PRUEBA, EL ATLETA DEBE ACCEDER INMEDIATAMENTE A LA TRIBUNA, EN CASO DE TENER OTRA PRUEBA A CONTINUACIÓN, UTILIZANDO PARA ELLO LAS ESCALERAS QUE SE ENCUENTRAN PRÓXIMAS A LA LINEA DE SALIDA (4); SI NO TIENE MÁS PRUEBAS EN LAS QUE DEBA PARTICIPAR, DEBERÁ ABANDONAR LAS INSTALACIONES, NADA MÁS TERMINAR LA/S PRUEBA/S.
- NO SE PERMITE LA ENTRADA A SECRETARÍA DE COMPETICIÓN A NADIE AJENO A LA ORGANIZACIÓN.